

PERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE COMPAÑIAS

Guayaquil, 19 de septiembre del 2005

700 SEP 22 2005

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

RECIBIDO

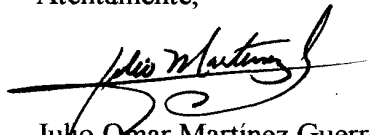
De mis consideraciones:

JULIO OMAR MARTINEZ GUERRERO, en calidad de Representante Legal de la compañía DISTPOINT S.A. en su nombre y en representación, conforme a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías a usted digo:

1. Por el Doctor Nietzsche Salas Guzmán, portador de la cédula de identidad No.1201655949, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere: 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora DIANA JUDITH SIERRA RABASCALL, con cédula de identidad No.0906612668, de nacionalidad ecuatoriana; 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora CARLA SUSANA SIERRA RABASCALL, con cédula de identidad No.090974157-1, de nacionalidad ecuatoriana.
2. Por el Señor Julio Omar Martínez Guerrero, portador de la cédula de identidad No.0907337844, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora DIANA SIERRA RABASCALL, con cédula de identidad No.0906612668, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Julio Omar Martínez Guerrero
CI: 0907337844
Presidente
DISTPOINT S.A.

MCO

EXPEDIENTE No. 118541